

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/08/2020

ESTADO No. 079

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120120018001 ✓	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA ISABEL GARCIA QUINTIAN	CLUB ENCUESTRE ESTANCIA DE LA PAZ -CIDELPA S.A.	Auto decide solicitud OBS. Requerir a las partes para que actualicen el avalúo del inmueble.-Negar la solicitud deprecada por la empresa Maving s.a.s. mediante su apoderado judicial.	30/07/2020	234	1
76001310300520170028400 ✓	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	VIVIANA LEON	Auto decide solicitud OBS. Agregar a los autos el escrito presentado por la parte demandante (consignación pago arancel judicial).-A través de la Oficina de Apoyo procédase de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 1394 de 2010.	30/07/2020	162	1
76001310300920130017500 ✓	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO TAMAYO CORTES	GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. Librese anexo al despacho comisorio No. 028 del 05/02/20, con destino al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Candelaria, indicando que cuenta con la facultad de subcomisionar a las autoridades administrativas pertinentes que permitan el desarrollo de la comisión.	30/07/2020	219	1
76001310301220150031000 ✓	Ejecutivo con Título Hipotecario	COLPATRIA S.A.	LILIANA MUÑOZ ARBELAEZ	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. Ordenar que por conducto de la Oficina de Apoyo se libre oficio dirigido al Centro de Conciliación y Arbitraje fundación Alianza Efectiva solicitando que informe el estado del proceso de insolvencia de persona natural no comerciante	30/07/2020	162	1
76001310301220180002700 ✓	Ejecutivo Mixto	SOCIEDAD ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO AUTOMOTOR-REPONER S.A.	JOSE ELICEO AGUIRRE AGUIRRE	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición OBS. Aclarar el auto No. 2927 de 16/08/19 en el sentido de ordenar la APRENSIÓN de los vehículos distinguidos con placas UZK275 y S46328, no el decomiso, a través de la oficina de apoyo librese los oficios respectivos con destino a la Policía Nacional- Sijin Sección Automotores y a la Secretaría de Movilidad del Municipio de Tuquerres-Nariño.-Negar la solicitud de levantamiento de la medida de decomiso.	30/07/2020	101-102	2
76001310301520110012500 ✓	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUZ CLEMENCIA ACOSTA AVILA	Auto decide sobre terminación OBS. Negar la solicitud de terminación por desistimiento del presente proceso.	17/07/2020	153	1
76001310301620190014000 ✓	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	WILLINTON CARDONA MOLINA	Auto decide sobre avocamiento OBS. Avocar el conocimiento del presente proceso.-Ordenar que por conducto de la Oficina de Apoyo se corra traslado de la liquidación del crédito.-Aceptar la subrogación parcial del crédito.-Téngase FNG como subrogatario parcial.-Continúese con el trámite del	23/07/2020	70	1

				proceso teniendo como parte demandantes al Cancecolombia s.a. y al FNG.-Reconocer personería al abogado Juan Diego Paz Castillo.			
76001310301820180011100 ✓	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S. A.	MP	Auto decide sobre avocamiento OBS. Avocar conocimiento del presente proceso.-Ordenar que por conducto de la Oficina se corra traslado de la liquidación del crédito.	15/07/2020	90	1
76001310301820190012400 ✓	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MP	Auto decide sobre avocamiento OBS. Avocar el conocimiento del presente proceso.-Ordenar que por conducto de la Oficina de Apoyo se corra traslado de la liquidación del crédito.	15/07/2020	115	1
76001400303420140105101 ✓	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	LUIS CARLOS BAHAMON GOMEZ	Auto decide solicitud OBS. Requerir a la parte recurrente para que en el término de tres (3) días, acredite el registro de la tradición autorizada sobre el inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No. 370-131175 o su gestión, a fin de decidir el recurso, so pena de declarar desierto el recurso de alzada.	14/07/2020	2	2

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/08/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

P. Lorely Gomez
Profesional Universitario (a)